

Almeria Cómica

SEMANARIO SATÍRICO, HUMORÍSTICO É ILUSTRADO.

DIRECTOR PROPIETARIO,
ARTURO ALVAREZ Y BUSTOS.

ACTUALIDADES

La buena ventura.



¿A que no saben Vds. por que salen à paso algunas señoras con sus hijas más jóvenes? Pues lo hacen por no parecer tan viejas; ¡ya saben ellos lo que se hacen!

Se dá un baño de aroma (al día uno) fresquito en todo tiempo (¡que aproveche!) Sale del agua, pide el desayuno.... Y almuerzo te con leche.



Un fusionista atrasado.

*— Hasta cuando el amor q. yo lo pido...
— Hasta que yo lo crea.*

*Con frente del espejo está seis horas, — Vamos, ¿que me adivinas, gitamilla, se pone el terso cutis muy suave, mandaremos pronto?
y se pinta con arte y se charola.... — ¡Ay paisano, como sigan estos tiempos (¡Cuanta química sabe!) ya tiene X. hambre para días!*

*— Pero....
— Pero hasta....!
— ¡Christ, q. viene mi marido
— No miente X. al asta.*

CRÓNICA.

Lo que pasa en la mayoría de las Diputaciones provinciales de España es escandaloso.

El resto del partido fusionista de algunas localidades, que gatean por las esferas del poder, aprovecha bien sus últimos momentos.

* *

Solo para fallar una reclamacion de un mozo cualquiera, aprovechan esta circunstancia las permanentes, para celebrar una sesion y cobrar las consabidas dietas de tres duros por cabeza, es decir, que si hay veinte incidentes pendientes, se celebran otras tantas sesiones que cuestan á las provincias seis mil reales, esto amen de los muchos casos en que se reunen los señores de la Comision, toman su correspondiente taza de esquisito moka, algunos con *media de abajo*, y concluida esta difícil operacion, dán por terminados sus trabajos dejando pendiente, lo que pendiente estaba, pero sin renunciar á los sesenta de vellon.

* *

Entre tanto, los peones camineros, que no cuentan con mas recursos para el sostén de sus familias que sus tristes y miserables sueldos, producto de un trabajo asiduo y penoso, ven sus hijos en la miseria, porque no se les abonan sus haberes, debiéndoseles hasta treinta meses; las amas de cria de los Hospitales tienen que abandonar las criaturas que les entregan para la lactancia, por que no se les paga tampoco, ni se les dan los alimentos necesarios para nutrirse convenientemente, y los infelices niños mueren la mayor parte de las veces por falta de alimentacion.

* *

Pero esto no obsta para que halla empleados, que por andar de café en café y ser lo que en el lenguaje vulgar se llama un verdadero paseante, si no en córte, en el paseo, cobran sueldos crecidos, que se les pagan al corriente y muchas veces adelantado por medio de recibos.

* *

El Gobierno haría una gran obra al pais reformando la Ley provincial de D. Pio, pio, pon y así evitaria que se aglomerasen alrededor de los presupuestos provinciales, esa cohorte de desocupados, que viven en una verdadera Jájua, pues en esos centros, se cobra bien, y se come á dos carrillos, aunque no se trabaje.

* *

Pero como hablar de las excelentísimas es el cuento de nunca acabar, dejémoslas en paz por hoy, que pronto se apoderará de sus individuos el estertor de una suspension, tan conveniente como deseada.

* *

El cólera morbo asiático, fulminante, repentino se ha presentado, ¿dónde dirán ustedes? pues en la Delegacion da Hacienda y en forma de cesantía, donde se han dado los siguientes casos:

D: Joaquin Laynez, nuestro particular amigo, Don Miguel Aguirre, Don Miguel Dominguez y hasta el popular Terri, han sido atacados de la penosa enfermedad, siendo inútiles para salvarlos todos los recursos de la ciencia de reponer empleados.

* *

El Juéves llegarán á esta Capital los artistas de la compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico.

El abono, para las veinte funciones que se celebrarán en el espacioso teatro de Novedades, es crecidísimo y la empresa tiene ya asegurado un éxito excelente.

* *

Los suicidios están á la órden del dia, y para terminar esta crónica referiremos dos de los que mas se ha hablado en esta Capital.

El de un jóven comerciante, que hace pocas noches entregó su *blanca* mano á una linda señorita, y el de otro jóven del mismo ramo (que entre paréntesis me ofreció un cartucho de dulce y no me lo ha mandado) el cual fué al himenéo con otra preciosa señorita, hija de un apreciable funcionario del órden judicial de esta localidad.

* *

Están próximos á efectuarse otros tantos hechos de la misma índole.

Dios se apiade de estos infelices, que están en capilla, y les dé acierto y buen ojo, librándolos de...

Amen.....

ALMERIA EN 1.900.

La vida del hombre se considerará excesiva á los 25 años. Todo el que pase de esta edad, será embalsamado vivo, para asombro de las generaciones venideras.

Nacerán los chicos ya grandes, y enseñarán los dientes al comadron que asista á la chucuela que los dé á luz si no fajan á la susodicha con todas las reglas del arte. Para esta clase de aparatos y otros análogos, se usará tela metálica, la cual se venderá en la tercena y en todos los estancos.

A los 8 años, será mayor de edad todo español.

Para ser Alcalde, solo se necesitará carecer de sentido comun, ser muy *aprovechado* y no haber salido nunca del pueblo natal.

Respecto al matrimonio, podrá contraerse antes de haber nacido los cónyuges, si lo acordase así la familia.

Se reservará á estos sin embargo, el interponer recurso de casacion, y apelar al célebre *Moro*, que será el único moro que exista entonces.

Se concederán los honores de estafador de primera clase con mando, á todo el que probase por medio de una declaracion de peritos en la materia, que ha vivido, digo, que haya vivido sobre el pais, ya engañando, ya falsificando, adulando etc.

Su viuda tendrá derecho á una indemnizacion acordada por dichos funcionarios, así que se conozca matemáticamente, que su difunto esposo desempeñó tan *honroso* empleo sin mancha alguna en su hoja de servicios.

Los funerales se celebrarán en el *cerrico* de las cruces, para que puedan colocarse todos los admiradores del finado.

Los periódicos, saldrán con orla negra por espacio de nueve meses, y los empleados públicos llevarán la *uña* hasta en las uñas, á cuyo fin se dará el agua por ración á las comidas (si hay quien coma).

Habrà un Café en cada esquina y se servirá lo que pida todo ciudadano, por medio de papeletas espedidas por el Alcalde, y costeado por los fondos municipales, como sucedía este año pasado en una *Choriza* fusionista.

Los empresarios de las compañías dramáticas ó líricas que actuasen en Novedades, que para entonces ya estará concluido si Dios quiere, irán por la calle tocando una bocina para que acuda la gente.

Aquél que desee ver una pieza, se lo indicará al trompetero, quien volverá al minuto en una victoria tirada por galgos ingleses, los cuales le conducirán al teatro, en ménos tiempos que *cualquier* Alcalde pueda tragarse 2000 metros de cemento Portland.

Al pórtico del mismo saldrá á recibir al concurrente una comparsa del gremio de Sodoma, vestidas de refajonas con corpiños de terciopelo, del color de la vergüenza de *algunos* que por lo regular suele ser verde.

Cuando haya una casa desalquilada en vez de colocar papeles en los balcones, se colgará de una escarpia al propietario, hasta que esta se alquile.

Todo el que se case (que por lo regular no será nadie segun hoy se vá viendo,) tendrá derecho la primera noche á llamar seis ó siete desembaladores, para que desnuden á la novia.

Este oficio lo desempeñarán los licenciados del cuerpo de carabineros.

Se lidiarán toros dentro de las casas. Cada familia constituirá una cuadrilla, si vive con ella un matrimonio por lo ménos.

Se llevará la cédula de vecindad pegada con asfalto á las narices, con el objeto de evitar que á cada instante lo tomasen á uno por monedero falso, por que abundarán muchos mas que en este siglo.

A los dos meses de edad se echará una cana al aire; al año echará el aire á las canas. Todo aquel que conserve el *pele* á los 24 meses de vida, llevará sombrero de cristal, y será saludado por los militares y autoridades civiles.

Se afeitará todo el mundo sin barbero. Estos pasarán á esquiladores de ganado merino.

Cualquier bailecillo de criadas, comenzará al amanecer y tendrá fin al medio dia. De crepúsculo á crepúsculo guardarán las calles por el dia patrullas del ejército para impedir raptos de jóvenes, que serán muchos más frecuentes que los que hemos visto los presentes.

Se tocará diana en los cuarteles á las nueve de la noche, y las burras de leche empezarán á ejercer sus tareas á las diez ménos cuarto, calculando que la leche de madrugada está probado prácticamente lo indigesta que suele ser algunas veces.

Toda señorita que esté peinada antes de las doce, será escludida de la buena sociedad, y pasará á la categoría de cursi.

Se destetarán á las criaturas al cuarto dia de su natalicio con leche anís de Velez-Blanco, pimienta en grano y cigarros del estanco.

Para fumarlo, se emplearán boquillas de hierro colado, curadas con aceite de resino, que se cuidará el maestro Basilio de remitir de los profundos infiernos. ó de la gloria si la hubiese ganado en este mundo.

Para tener tienda abierta, bastará que ésta esté cerrada.

El que quiera enriquecerse en ménos de un año no tendrá nada más que pegarle fuego (estando asegurada) ó quebrar dejando arruinado á media humanidad.

Se considerarán carreras facultativas, y habrán de sufrir exámen competente, los aspirantes á aguadores, fosforeros y otras corporaciones de igual importancia.

Gremios solamente lo formarán los cojos, mancos, tullidos, jorobados y demás *artes* liberales.

El Supremo Tribunal de Justicia, se formará por sufragio universal, de todos los reos y encarcelados y será elegido Presidente por los dias que les queden, los sentenciados á garrote vil.

Se considerará como desacato á la autoridad el romperle el cráneo al Juez de 1.^a instancia, y como delito grave, el estar pobre despues de haber ejercido un empleo decente como Alcalde, Gobernador en tiempos de inundaciones, cajero de la Delegacion de Hacienda, contratistas etc. etc.

Todo el que no tenga coche, tirará del que lleve aquel que lo tenga.

Se gastarán sombrillas blindadas, con objeto de preservarse de los miles de rayos y centelias que mandará de cuando en cuando el Dios del siglo, que viene, que no será tan bueno como este, por que tendrá mucha mas esperiencia, y mirará á nuestros sucesores como se merecen.

Los calvos llevarán constantemente, una *nube* de muleton en la cabeza.

Habrà mas Médicos que enfermos, y respecto á estos, los habrá donde se lean artículos como este, que es sencillamente literatura del porvenir, aderezada con gramática.... parda.

BORREGADA.

DIA 24 DE JUNIO, SAN JUAN.

Dia de lluvia 24 de Junio
año de inundacion y despilfarro,
torean segun dicen malas lenguas,
El Minuto y Felipe (a) Navarro.

Ambos á dos lucían la divisa
negra y grana con galon dorado,
coleta de crepé, buenos capotes
que segun *diquelé*, eran prestados.

Prevía invitacion de la Empresa y por razon de diez y siete cuartos me *arrastraron* metido en un vehículo tirado por dos sardinas, desde el kiosco establecido en el Paseo del Principe, á la corrala del Sr. Oña. llamada hoy por un error sin duda Plaza de Toros.

Dentro ya del edificio de piedra y barro, creí llegar á mis oídos ciertos rumores de que, aquella tarde iba á tener lugar una corrida de novillos.

Efectivamente, despues de una copiosa lluvia que nos hizo abandonar nuestras butacas de cantería, serian como las 4 y media de la tarde se presentó el Sr. Presidente, acompañado del Secretario del Juzgado municipal Sr. Morcillo, y el Profesor de Pianos Sr. Villegas; sonó el clarín y se presentó en la arena *Canonge*, negro, *bragado*, astiblancos y algo deseparados los pitones de familia.

Estaba bien de carnes y tenía media voluntad.

Calderon, y no de la Barca, mojó tres veces y no en el tintero, su pluma de madera.

Y le digo á Calderon que es bellísima persona: ¿No oye osté so tio... bñbon? lo que osté pica son... monas.

Salió Sanson vestido de persiana y saliéndose á los medios presentó al animalico 25 kilómetros de maera, abriéndole una puerta cochera en la epidermis exterior del homóplato intestinal.

— a pitá fué muy gorda y merecía eso no es toroar en Almería, y yo como persona fina y cuerda loco de alborotar le repetía — Vaya osté á picar toros á la... lérica.

Salen los banderilleros de cuna, el uno medio par, el otro una cuarta parte, y algunos en la atmósfera, se lo presentan al curial Navarro, que con unos pases de estómago, 2 de vientre, tres de vaya V. con Dios, le dió (no me acuerdo cuantas) mandándolo al corral.

Olé por los mataores que al corral manda la vaca: pá matar de esa manera ¿no es mejor que gaste faca?

Salió Madolell, berrendo en blanco y loco por mas señas, convirtiéndose la plaza en un herraero: arpas por aquí, violines por allá, y la mar. El presidente mandó tocar á banderillas y

Entonces el Habanero con mucha gracia y salero y un poco de desparpajo, como buen banderillero llenó al bicho de tirajos.

Suena el clarín y Minuto vestido de Funeraria brindó por los forasteros.

Tomó la escoba y se marchó pa el toro con gracia, con soltura y con sentío, el olivo cogió doscientas veces: olé por los toreros (vaya un lio).

Como la tarde estaba oscura y fria el toro se murió de pulmonía.

Miguel se llamaba el tercero, enjuto de cutis, ~~Calderon y Sanson, ambos respectivamente~~ picaron en la arena que....

— Aquello ya era delirio desde el principio hasta el fin. Amigo D. Agustín, ¿para cuando es el presidio?

Como Dios quiso colgaron algunos palos los muchachos y pasó, ¡oh dolor! á las manos del primero.

El fin de esta triste historia por desgracia verdadera, fué un pinchazo á la carrera: adios Felipe, memorias.

El último dolor se presentó con el nombre de Camelo y.... para que queremos hacer mas pesada esta revista á nuestros lectores, murió de flato histérico.

RESUMEN.

El ganado muy bien (para estofado) la gente rigular, (¿qué bacalado?) el Felipe hecho un muerto sepulcral, Minuto de lo malo, regular D. Agustín estuvo de mistó, con acierto y sabiendo presidir. La empresa como siempre de buró deseando agradar, es un decir: mas si de mando, tengo yo el bastón á la cárcel van todos desde allí.

Canta-claro.

ECLIPSE PARCIAL.

Los empleados en la conservacion y vigilancia del alumbrado público de esta capital, retribuidos por la empresa de la fábrica de Gas, son todos ellos activos, diligentes, simpáticos y fieles cumplidores de la mision que se les ha encomendado; y si en las pasadas noches sufrieron interrupcion algunos aparatos de ciertos establecimientos de esta capital, y fueron inmediatamente buscados

estos Doctores en el alumbrado, de Gas, y á pesar de los reiterados mensajes, ni un solo empleado se habia presentado á las veinte y cuatro horas, creemos, verdaderamente, que apesar de las buenas cualidades que adornan á estos empleados, hayan perdido la memoria y entendimiento, no haciéndoles la injusticia de creer que les haya abandonado la voluntad; pues entonces á pesar de encantarnos el tono festivo nos pondrian en el duro extremo de decir, muy en serio:

«Mire V. D. Federico Rivas que esta Inspeccion de Gas se encuentra con demasiada frecuencia completamente sola.»

Pero como creemos que estas faltas sean ajenas á su voluntad, suspenderemos por ahora nuestra queja al Director, diciendo á aquellos empleados: amiguitos, ya no es posible vivir un instante en la oscuridad... Luz, mucha luz. Siempre luz.

ACTUALIDADES.

Diálogos cogidos al vuelo.

—A los piés de V. señora. Como está Vd?
—Bien, gracias; y Vd?
—Gracias, bien. Y la familia?
—Bien gracias. y la de Vd?
—Gracias, bien. Adios señora, memorias en casa.
—Mil gracias. Afectos en la suya.
—Gracias mil, señora.
—Beso á Vd. la mano. (Cómo me carga este hombre!)
—A los piés de Vd. (Me revienta esta señora!)

EN LOS ESCAPARATES DE LA CALLE REAL.

—Ay papá! Mira que pulsera tan bonita!
—Anda, niña, anda. Buenos están los tiempos!
—Que barata! no cuesta nada mas que cuarenta duros!
—¡Fírolera! Sigue, sigue.
—Ya voy. Papá! papá! Mira que sombrilla tan caprichosa!
—Por vida de!... Te he dicho que no te detengas. En cuanto sea Gobernador de Almería, prohibiré los escaparates.
—Tonto! Si fueras Gobernador podrias prarme estas cosas.
—Es verdad; pero no caerá esa breval
—Pues aquel caballero que vá mucho á casa le dijo el otro dia á mamá, que en cuanto entren los suyos te mandará destinado á Cuba.
—Ah! si! Amigos como ese se encuentran pocos.
—Ay, mira, papá, el escaparate de Gaya. Que cabeza de ciervo tan bonita!
—Cuernos! no se puede salir con niñas de casa.

—Adios, querida Dolores, tanto tiempo sin verte!
—Es verdad. ¡Un siglo!
—Calle! Te encuentro transformada. ¿Te has casado?
—¡Si!
—¡Vamos... sea enhorabuena; veo que el Señor te vá á conceder en breve la dicha de que tengas fruto de bendicion!
—Muchas gracias, amiga mia; pero mira, si encuentras á mi marido, no le digas nada; quiero sorprenderle.

EL BUSTO DE NIEVE.

De amor tentado un penitente un dia Con nieve un busto de mujer formaba, Y el cuerpo al busto con furor juntaba. Templando el fuego que en su pecho ardía. Cuanto más con el busto el cuerpo unía, Mas la nieve con fuego se mezclaba, Y de aquel santo el corazon se helaba. Y el busto de mujer se deshacía. En tus luchas ¡oh amor! de quien reniego, Se unen siempre el invierno y el estío, Y si uno ama sin fé, quiere otro ciego. Así te pasa á tí corazón mio, Que al juntarse la nieve con tu fuego, Por matár de calor muere de frio.

DE SOBREMESA.

(A MI AMIGO ARTURO.)

Me deleitan las fiestas y placeres, Me enloquecen las olas de la mar, La bulla y atractivos de la caza, Los toros y el can-can.

Pero el líquido rojo y transparente Que humedece tan bien el paladar, Ese jugo que aleja nuestras penas, Ese me gusta mas.

Es muy bella la aurora en el Oriente; Es hermosa la noche y el cantar; Las estrellas, el campo, la poesia, Y el lánguido remar.

Pero es aun mas grata y deliciosa Que ese encanto, esos goces y esa paz, Ver una copa dó bullente salta. La espuma del Champagnell!

R. BLASCO.

CONFITEOR.

SONETO.

Tambien me acuso, padre, de una cosa Que no es mala quizás, pero no es buena; Tengo una prima que se llama Elena Y estoy loco de amor ¡es tan hermosa! Su boca es un clavel; azahar y rosa. Prestan colores á su faz serena, Y el mirar de sus ojos enagena. Cuando en su fondo la pasion rebosa. Pues bien: jugando ayer entre las flores Sin poder resistir tanto embeleso, Fui atrevido y le hablé de mis amores, Y luego... lo fui mas y le di un beso, Y luego... Basta ya ¡por los dolores! ¿Qué te figuras tú, que soy de yeso?

Pucheritos.

EPÍGRAMAS.

Dice Gil:— Me enojé — Amo á mis hijos, an los de los otros. Y su esposa le contesta: —Pues di que te enojan todos.

Del papanatas Juan Fúcar Decíame ayer Eugenio: —¡Ese hombre tiene un ingenio! —Hombre, si; pero es de azúcar.

Fábio, tonto sin segundo Al viajar lleno de fé, —Dijo:—Un millon gastaré, Para conocer el mundo. Julia le dijo al oido: —Fábio, no llevas razón; Gasta pues, ese millon Para no ser conocido.

Inés infiel como todas, Olvidó á Pedro por Pablo, Y aqnel dijo:—¡Voto al diablo! Lo que es la noche de bodas, He de hacer que oyendo ruido No se duerman.—Mas pensó Y exclamó al punto:—No, no; Es mejor que estén dormidos.

No sé por qué á punto fijo Una pendencia ruidosa Tuvo Ambrosio con su esposa, Y el Juez les llamó y les dijo: —Entre esposos eso es méngua; Córtese al punto el negocio. —¡Eso no!—repuso Ambrosio Antes me corten la lengua.

ALMERIA.—IMP. DE D. MARIANO ALVAREZ, Calle de las Tiendas, núm. 19.

ALMERIA COMICA.

PERIÓDICO SATÍRICO, HUMORÍSTICO É ILUSTRADO.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

ADVERTENCIAS.

Los Señores suscritores que deséen colaborar en este periódico, remitiran los originales a esta Direccion, la que contestará en la correspondencia particular, encabezando la direccion con las iniciales de los remitentes. No se devuelven dichos originales, aunque no se publiquen.

Los de provincias remitirán adelantado el importe de un trimestre, pues caso contrario se les considerarán como no suscritos.

La «Almeria Cómica» visita una vez gratis á todo el que lo desée; pero nada mas, y en ese concepto no pueden considerarse suscritores los que no devuelvan el ejemplar, si no cumplen las condiciones de la advertencia anterior.

Se anunciarán gratis las obras de los autores que remitan dos ejemplares.

Los anuncios para los suscritos valdrán á 5 cénts. de peseta línea en la cuarta plana, 10 en la tercera y 15 en la primera. Para los no suscritos, á doble precio.

A los corresponsales se les hara una rebaja del 25 por 100, siempre que el pedido ascienda a 25 ejemplares, teniendo presente han de abonar anticipadamente su importe, y que no se admiten los números sobrantes.

A todo el que remita el importe de 25 suscripciones en adelante, se le concedera igual tanto de comision.

Para las empresas de anuncios, la insercion de estos sera a precio convencional.